



ORGANISMO NACIONAL DE ACREDITACIÓN DE COLOMBIA - ONAC
Estado de Actividades 1 enero al 31 de diciembre 2023-2022
(Cifras en pesos colombianos)

	NOTA	31 dic. 2023	31 dic. 2022	Variación	%
Ingresos de actividades ordinarias					
Servicios de acreditación		25.279.797.225	22.852.522.529	2.427.274.696	10,62
Total ingresos de actividades ordinarias	3	25.279.797.225	22.852.522.529	2.427.274.696	10,62
Costo de prestación de servicios:	4				
Nómina áreas técnicas		4.644.529.017	3.401.528.600	1.243.000.416	36,54
Evaluadores externos, expertos técnicos,comités acreditación		11.936.803.950	10.851.186.519	1.085.617.431	10,00
Total costo de prestación de servicios		16.581.332.967	14.252.715.120	2.328.617.847	16,34
Excedente bruto		8.698.464.258	8.599.807.410	98.656.849	1,15
Otros ingresos	5	17.885.090	27.809.446	(9.924.357)	-35,69
Ingresos financieros	5	412.261.137	295.855.819	116.405.318	39,35
Gastos de administración	6	7.814.897.436	7.792.311.758	22.585.677	0,29
Otros gastos	7	22.371.059	148.532.080	(126.161.020)	-84,94
Gastos Financieros	8	51.664.189	199.886.279	(148.222.090)	-74,15
Excedente o pérdida antes de impuestos		1.239.677.802	782.742.559	456.935.243	58,38
Gasto por impuesto de renta	9		-	-	
Excedente neto		1.239.677.802	782.742.559	456.935.243	58,38

Las notas forman parte integral de los estados financieros

ALEJANDRO
GIRALDO LOPEZ

Firmado digitalmente por
ALEJANDRO GIRALDO LOPEZ
Fecha: 2024.02.13 11:28:41
-05'00'

ALEJANDRO GIRALDO LÓPEZ

Representante Legal
Ver informe de gestión

SANDRA
LILIANA
ARAQUE LUCIO

Firmado digitalmente
por SANDRA LILIANA
ARAQUE LUCIO
Fecha: 2024.02.12
09:50:19 -05'00'

SANDRA LILIANA ARAQUE LUCIO

Contador Público
TP 138929-T

NÚBIA BARRERA GANTIVA

Revisor Fiscal
TP 30060-T
Por delegación de LATIN PROFESSIONAL S.A.S.
Ver dictamen DF-001-23



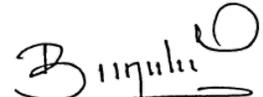
ORGANISMO NACIONAL DE ACREDITACIÓN DE COLOMBIA - ONAC
Estado de Situación Financiera a diciembre 31 de 2023 y diciembre 31 de 2022
(Cifras en pesos colombianos)

	NOTA	31 dic. 2023	31 dic. 2022	Variación	%
ACTIVOS					
Activos No Corrientes					
Propiedades, planta y equipo neto	10	6.717.154.360	6.766.245.154	(49.090.795)	(0,73)
Activos intangibles distintos a Plusvalía	11	335.866.207	448.314.903	(112.448.696)	(25,08)
Activos No Corrientes Totales		7.053.020.567	7.214.560.058	(161.539.491)	(2,24)
Activos Corrientes					
Efectivo y equivalentes al efectivo	12	5.018.269.056	4.309.646.097	708.622.960	16,44
Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar	13	1.225.827.872	1.152.029.091	73.798.781	6,41
Activos financieros corrientes	14	-	-	-	-
Activos por impuestos	15	4.300.466	4.770.412	(469.946)	(9,85)
Activos Corrientes Totales		6.248.397.394	5.466.445.600	781.951.794	14,30
ACTIVOS TOTALES		13.301.417.961	12.681.005.657	620.412.303	4,89

Las notas forman parte integral de los estados financieros

ALEJANDRO GIRALDO LOPEZ
Firmado digitalmente por
ALEJANDRO GIRALDO LOPEZ
Fecha: 2024.02.13 11:26:30 -05'00'
ALEJANDRO GIRALDO LÓPEZ
Representante Legal
Ver informe de gestión

SANDRA LILIANA ARAQUE LUCIO
Firmado digitalmente por
SANDRA LILIANA ARAQUE LUCIO
Fecha: 2024.02.12 09:51:18 -05'00'
SANDRA LILIANA ARAQUE LUCIO
Contador Público
TP 138929-T


NUBIA BARRERA GANTIVA
Revisor Fiscal
TP 30060-T
Por delegación de LATIN PROFESSIONAL S.A.S.
Ver dictamen DF-001-23



ORGANISMO NACIONAL DE ACREDITACIÓN DE COLOMBIA - ONAC
Estado de Situación Financiera a diciembre 31 de 2023 y diciembre 31 de 2022
 (Cifras en pesos colombianos)

	NOTA	31 dic. 2023	31 dic. 2022	Variación	%
ACTIVOS NETOS Y PASIVOS					
Activos Netos	16				
Cuotas asociados		1.182.520.969	1.178.520.969	4.000.000	0,34
Resultado implementación NIIF		(113.952.717)	(113.952.717)	-	-
Reservas		2.942.656.887	2.942.656.887	-	-
Donaciones		6.912.191	6.912.191	-	-
Asignaciones permanentes		324.822.768	702.759.815	(377.937.047)	(53,78)
Excedente del ejercicio		1.239.677.802	782.742.559	456.935.243	58,38
Activos Netos Totales		5.582.637.900	5.499.639.704	82.998.196	1,51
Pasivos Corrientes					
Cuentas por pagar comerciales	18	3.175.398.856	3.446.001.090	(270.602.233)	(7,85)
Pasivos financieros	17	26.641.559	18.252.948	8.388.611	45,96
Pasivos no financieros	19	2.708.867.047	2.073.167.065	635.699.982	30,66
Pasivos por impuestos corrientes	20	921.812.000	883.092.000	38.720.000	4,38
Beneficios a empleados	21	886.060.599	760.852.851	125.207.748	16,46
Pasivos Corrientes Totales		7.718.780.061	7.181.365.954	537.414.107	7,48
PASIVOS TOTALES		7.718.780.061	7.181.365.954	537.414.107	7,48
ACTIVOS NETOS Y PASIVOS TOTALES		13.301.417.961	12.681.005.657	620.412.303	4,89

Las notas forman parte integral de los estados financieros

ALEJANDRO GIRALDO LOPEZ
 Firmado digitalmente por
 ALEJANDRO GIRALDO LOPEZ
 Fecha: 2024.02.13 11:29:08 -05'00'

ALEJANDRO GIRALDO LÓPEZ
 Representante Legal
 Ver informe de gestión

SANDRA LILIANA ARAQUE LUCIO
 Firmado digitalmente
 por SANDRA LILIANA
 ARAQUE LUCIO
 Fecha: 2024.02.12
 09:52:14 -05'00'

SANDRA LILIANA ARAQUE LUCIO
 Contador Público
 TP 138929-T

NUBIA BARRERA GANTIVA

Revisor Fiscal
 TP 30060-T
 Por delegación de LATIN PROFESSIONAL S.A.S.
 Ver dictamen DF-001-23



ORGANISMO NACIONAL DE ACREDITACIÓN DE COLOMBIA - ONAC
Estado de cambios en el activo neto a 31 diciembre de 2023-2022
(Cifras en pesos colombianos)

	Cuotas asociados	Resultados Implementación NIIF	Reservas	Donaciones	Asignaciones permanentes	CDT Aprobado en Asamblea 2020	Excedentes del ejercicio	Total Activo Neto
Al 1° de enero de 2022	1.154.520.969	(113.952.717)	2.942.656.887	-	450.000.000	867.346.935	265.412.880	5.565.984.954
Movimiento del ejercicio	24.000.000	-	-	6.912.191	(880.000.000)		782.742.559	(66.345.250)
Traslado a ejecución de ejercicios anteriores					1.132.759.815	(867.346.935)	(265.412.880)	(0)
Saldo al 31 de diciembre de 2022	1.178.520.969	(113.952.717)	2.942.656.887	6.912.191	702.759.815	-	782.742.559	5.499.639.703
Movimiento del ejercicio	4.000.000						1.239.677.802	1.243.677.802
Traslado a ejecución de ejercicios anteriores					(377.937.047)		(782.742.559)	(1.160.679.606)
Saldo al 31 de diciembre de 2023 activo neto	1.182.520.969,00	(113.952.717,31)	2.942.656.887,00	6.912.191,00	324.822.768		1.239.677.802	5.582.637.900

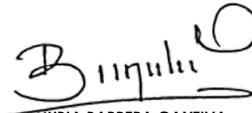
Las notas forman parte integral de los estados financieros

ALEJANDRO GIRALDO LOPEZ
Firmado digitalmente por ALEJANDRO GIRALDO LOPEZ
Fecha: 2024.02.18 15:48:42 -05'00'

ALEJANDRO GIRALDO LÓPEZ
Representante Legal
Ver informe de gestión

SANDRA LILIANA ARAQUE LUCIO
Firmado digitalmente por SANDRA LILIANA ARAQUE LUCIO
Fecha: 2024.02.16 09:32:08 -05'00'

SANDRA LILIANA ARAQUE LUCIO
Contador Público
TP 138929-T


NÚBIA BARRERA GANTIVA
Revisor Fiscal
TP 30060-T
Por delegación de LATIN PROFESSIONAL S.A.S.
Ver dictamen DF-001-23



ORGANISMO NACIONAL DE ACREDITACIÓN DE COLOMBIA - ONAC
Estado de flujos de efectivo a diciembre 31 DE 2023-2022

(Método Indirecto)

(Cifras en pesos colombianos)

	31 de diciembre 2023	31 de diciembre 2022
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Excedente del ejercicio	1.239.677.802	782.742.559
Movimiento de partidas que no involucran efectivo:		
Depreciaciones	476.257.054	446.126.005
Castigo de cartera	15.889.897	14.246.729
Amortizaciones	452.135.491	129.685.254
EFECTIVO GENERADO EN LA OPERACIÓN	2.183.960.244	1.372.800.547
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS:		
Incremento o disminución cuentas comerciales por cobrar	-89.688.677	-546.680.399
Incremento o disminución pasivos no financieros	635.699.982	-357.921.510
Incremento o disminución pasivos por impuestos	38.720.000	-32.254.000
Incremento o disminución cuentas por pagar comerciales	-270.602.233	802.599.432
Incremento o disminución beneficios a empleados	125.207.748	139.845.062
Incremento o disminución activos por impuestos	469.946	-3.142.130
Incremento o disminución adquisición Intangibles	-339.686.795	-544.905.197
EFECTIVO GENERADO EN CAMBIOS DE ACTIVOS Y PASIVOS	100.119.970	-542.458.742
FLUJO NETO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	2.284.080.214	830.341.804
FLUJO DE EFECTIVO EN LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Adquisición de propiedad, planta y equipo	427.166.259	263.789.745
Retiro por venta de propiedad planta y equipo	-	-2.663.514
Incremento/disminución activos financieros		-2.006.416.667
FLUJO NETO EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	427.166.259	-1.745.290.436
FLUJO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN:		
Pasivos financieros	8.388.611	-2.183.231.115
Aplicación de excedentes y asignaciones permanentes	-1.160.679.606	-880.000.000
Incremento cuotas	4.000.000	24.000.000
Donación		6.912.191
FLUJO NETO EN ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	-1.148.290.995	-3.032.318.924
INCREMENTO/DISMINUCIÓN NETO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES	708.622.960	-456.686.683
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL PERIODO	4.309.646.097	4.766.332.780
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO	5.018.269.057	4.309.646.097

Las notas forman parte integral de los estados financieros

ALEJANDRO GIRALDO LOPEZ
Firmado digitalmente por
ALEJANDRO GIRALDO LOPEZ
Fecha: 2024.02.13 11:29:51
-05'00"

ALEJANDRO GIRALDO LÓPEZ
Representante Legal
Ver informe de gestión

SANDRA LILIANA ARAQUE LUCIO
Firmado digitalmente por
SANDRA LILIANA ARAQUE LUCIO
Fecha: 2024.02.12 09:53:59 -05'00"

SANDRA LILIANA ARAQUE LUCIO
Contador Público
TP 138929-T

NÚBIA BARRERA GANTIVA
Revisor Fiscal
TP 30060-T
Por delegación de LATIN PROFESSIONAL S.A.S.
Ver dictamen DF-001-23



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A DICIEMBRE 31 DE 2023-2022

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A DICIEMBRE 31 DE 2023-2022

ENTIDAD: ORGANISMO NACIONAL DE ACREDITACIÓN DE COLOMBIA -ONAC

(Todos los valores están expresados en pesos Colombianos)

1. Información General

El Organismo Nacional de Acreditación de Colombia ONAC, constituido de acuerdo con las leyes colombianas por acta del 20 de noviembre de 2007, otorgado en Asamblea de Fundadores, inscrita en la Cámara de Comercio de Bogotá D.C, el 18 de diciembre de 2007, bajo el No. 00129681 Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, reformando sus estatutos en el año 2010, 2013, 2019, 2020 y 2023 aprobados por la Asamblea General y con una duración prevista de 99 años.

El domicilio de su sede social y centro del negocio es la ciudad de Bogotá D.C., calle 26 N° 57-83 Oficina 1001 Torre 8 Centro Empresarial Sarmiento Ángulo y tiene por objeto principal acreditar la Competencia Técnica de Organismos de Evaluación de la Conformidad y desempeñar las funciones de Organismo Nacional de Acreditación de Colombia, conforme a lo designado en el Decreto Único Reglamentario del Sector Comercio, Industria y Turismo 174 de 2015 y demás normas que lo modifiquen, sustituyan o complementen.

2. Bases de preparación y presentación de los Estados Financieros

Declaración de cumplimiento

ONAC ha elaborado sus estados financieros de acuerdo con el Decreto 3022 de 2013, Decreto 2420 de 2015 y demás normas vigentes que los modifiquen, sustituyan o complementen, emitidas por los Ministerios de Hacienda y Crédito Público y el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, que incorpora la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), formulada por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

La normatividad referida quedó contemplada en el Manual de Políticas Contables de ONAC bajo la norma NIIF, el cual fue aprobado por el Consejo Directivo de la entidad en la reunión del 14 de diciembre de 2016, como consta en el Acta 77.

Presentación razonable

Los estados financieros de La Entidad serán presentados razonablemente, teniendo en cuenta la representación fiel de los efectos de transacciones, otros sucesos y condiciones, de acuerdo con las definiciones y criterios de reconocimiento de activos, pasivos, ingresos, costos y gastos.

Base de medición

La Entidad determinará los importes monetarios en los que mide los activos, pasivos, ingresos y gastos en sus estados financieros, usando como base de medición las siguientes opciones:

- Costo histórico:** importe de efectivo o equivalente al efectivo pagado, o el valor razonable de la contraprestación entregada para adquirir el activo en el momento de su adquisición, o pagada para liquidar el pasivo en el curso normal de la operación, y
- Valor razonable:** importe por el cual puede ser intercambiado un activo, o cancelado un pasivo, entre un comprador y un vendedor interesado y debidamente informado, que realizan una transacción en condiciones de independencia mutua.

Aprobación de los Estados Financieros

La emisión de los Estados Financieros y notas que se acompañan, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023, fueron recomendados por el Consejo Directivo en la sesión del 13 de febrero de 2024, para ser presentados a consideración y aprobación de la Asamblea.

Hipótesis de negocio en marcha

Una vez elaborados los Estados Financieros comparativos al 31 de diciembre de 2023, la administración ha concluido que no existe incertidumbre significativa sobre la capacidad de prestar el servicio de acreditación ni sobre la continuidad del negocio en marcha.

A continuación, se presentan los indicadores a cierre de la vigencia 2023-2022.



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A DICIEMBRE 31 DE 2023-2022

INDICADORES FINANCIEROS	31 diciembre 2023.	31 diciembre 2022.	% PRESUPUESTO
RAZÓN CORRIENTE	0,81	0,76	
PERIODO DE COBRO	15,43	11,26	
MARGEN NETO	4,90%	3,43%	0,02%
MARGEN OPERACIONAL	3,50%	3,53%	-1,03%

RELACIÓN COSTOS Vs INGRESOS	VALORES	%PARTICIPACIÓN	% PRESUPUESTO
Ingresos actividades ordinarias a diciembre-2023	25.279.797.225	65,59%	67,77%
Costos directos a diciembre -2023	16.581.332.967		

RELACIÓN GASTOS ADM. Vs INGRESOS	VALORES	%PARTICIPACIÓN	% PRESUPUESTO
Ingresos actividades ordinarias a diciembre-2023	25.279.797.225	30,91%	33,25%
Gastos Operacionales a diciembre-2023	7.814.897.436		

Conjunto completo de los Estados Financieros

La Entidad presentará con corte anual y de manera comparativa y uniforme sus estados financieros

- Un estado de situación financiera a la fecha sobre la que se informa.
- Un estado de actividades a la fecha sobre la que se informa.
- Un estado de cambios en el activo neto a la fecha sobre la que se informa.
- Un estado de flujos de efectivo a la fecha sobre la que se informa.
- Notas a los estados financieros, que comprenden un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa

Clasificación de partidas en corrientes y no corrientes

La Entidad clasificará los Activos y Pasivos como Corrientes y No Corrientes, teniendo en cuenta los siguientes criterios:

- Espera realizarlo, venderlo, consumirlo (Activo) o liquidarlo (Pasivo), en el transcurso del ciclo normal de operación;
- Mantiene el activo o pasivo, principalmente con el propósito de negociarlo;
- Espera realizar el activo o el pasivo debe liquidarse, dentro de los doce meses siguientes a la fecha sobre la que se informa;
- Para el caso de activos, se trate de efectivo o un equivalente al efectivo, salvo que su utilización esté restringida y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un periodo; o
- Para el caso de un pasivo, la entidad no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha sobre la que se informa.

Uniformidad en la presentación

La Entidad revelará en las notas a los estados financieros, la ocurrencia de reclasificación o modificaciones a fin de preservar la uniformidad de la información.

Base de acumulación o devengo

La Entidad elaborará sus estados financieros, excepto lo relacionado con la información sobre flujos de efectivo, utilizando la base contable de acumulación (devengo o causación), en consecuencia, se reconocerán como activos, pasivos, patrimonio, ingresos, costos o gastos cuando satisfagan las definiciones y los criterios de reconocimiento para esas partidas.

Aspectos fundamentales contemplados en el Manual de Políticas Contables:

Criterio de Importancia Relativa

Un hecho económico tiene importancia relativa cuando, debido a su naturaleza, cuantía y las circunstancias que lo rodean, su conocimiento o desconocimiento, puede alterar significativamente las decisiones económicas de los usuarios de la información. Los estados financieros desglosan los rubros específicos conforme a las normas legales o aquellos que representan el 0,25% o más del activo total, del activo corriente, del pasivo total, del pasivo corriente, del capital de trabajo, del activo neto y de los ingresos, según el caso. Además, se describen montos inferiores cuando se considera que puede contribuir a una mejor interpretación de la información financiera.

Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos de actividades ordinarias se miden al valor de la transacción, neta de descuentos e impuestos asociados con la prestación de servicios.

Costos por préstamos

Todos los costos por préstamos se reconocen en el resultado del periodo en el que se incurrían.



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A DICIEMBRE 31 DE 2023-2022

Impuestos

Esta política contable aplica para la contabilidad del impuesto a las ganancias de La Entidad. El impuesto a las ganancias incluye todos los impuestos nacionales y extranjeros que estén basados en ganancias fiscales, reconociendo consecuencias actuales y futuras de transacciones y otros sucesos que se hayan reflejado en los estados financieros

ONAC es responsable del impuesto de renta en el régimen especial. De acuerdo con la normativa vigente para el año gravable 2023, el impuesto de renta se liquida aplicando una tarifa del 20% sobre los costos y gastos no deducibles.

Uso de Estimaciones

La preparación de los estados financieros de acuerdo con el nuevo marco de información contable requiere que la administración realice estimaciones y supuestos que podrían afectar los importes registrados de los activos, pasivos y resultados.

Una estimación contable es un ajuste al importe en libros de un activo o de un pasivo, o al importe del consumo periódico de un activo, que surge de la evaluación de la situación actual de los activos y pasivos, así como de los beneficios futuros esperados y de las obligaciones asociadas.

Los cambios en las estimaciones contables se derivan de nueva información y, por lo tanto, no se consideran correcciones de errores. Cuando sea difícil distinguir un cambio en una política contable de un cambio en una estimación contable, se tratará como un cambio en una estimación contable.

Transacciones en Moneda Extranjera y Moneda Funcional

Las transacciones en moneda extranjera se realizan de acuerdo con las normas legales vigentes y se registran a la tasa de cambio aplicable en la fecha que ocurren.

La moneda funcional para fines contables es el Peso Colombiano (\$), al igual que la moneda de presentación. La moneda funcional solo puede cambiarse si se modifican las transacciones, eventos y condiciones subyacentes. Cualquier cambio en la moneda funcional se contabilizará de manera prospectiva.

Propiedad, Planta y Equipo

La partida de propiedad, planta y equipo se mide al costo, menos la depreciación y cualquier pérdida por deterioro acumulada. La depreciación se reconoce con el objetivo de distribuir el costo de los activos, deduciendo sus valores residuales, a lo largo de su vida útil estimada, utilizando el método lineal.

En la depreciación de la propiedad, planta y equipo se utiliza la siguiente tabla de vida útil y valor residual:

Tipo	Vida Útil	Valor Residual
Edificios	30 años	0%
Equipo de Oficina	8 años	0%
Equipo de Cómputo	3.5 años	0%
Vehículos	8 años	0%

Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

La utilidad o pérdida en la venta o retiro de propiedad, planta y equipo es reconocida en las operaciones del año en que se efectúa la transacción. Los desembolsos normales por mantenimiento y reparaciones son cargados a gastos.

Cabe destacar que la vida útil mencionada anteriormente se aplica a los bienes adquiridos después de la transición a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Sin embargo, la vida útil de los bienes existentes en el momento de la transición a las NIIF, al ser evaluada durante el inventario, podría haber resultado en una estimación diferente a la mencionada anteriormente.

Pagos Anticipados

Establece los parámetros para reconocer los anticipos como activos, cuando el pago por los bienes o servicios se haya realizado con anterioridad a la entrega de los bienes o prestación de los servicios.

Activos intangibles

Esta política contable establece las pautas para la contabilización de todos los activos intangibles de la entidad, incluidos aquellos mantenidos para su venta en el curso ordinario de sus actividades.



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A DICIEMBRE 31 DE 2023-2022

Un activo intangible se define como un activo identificable, de naturaleza no monetaria y sin presencia física. Se considera identificable puede ser separado de la entidad, permitiendo su venta, transferencia, explotación, arrendamiento o intercambio, ya sea de manera individual o a través de un contrato.

Deterioro del valor de los activos

Al cierre de cada año, la Entidad llevará a cabo una evaluación de deterioro. Este proceso implica inicialmente la evaluación de indicadores y en caso de materializarse, se procederá a comparar el valor neto recuperable en el mercado con el valor en libros. Si el valor neto recuperable resulta ser inferior al valor en libros, se registrará un deterioro; de lo contrario, no se realizará ningún registro.

Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como financieros cuando los términos transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo arrendado a la entidad. Todos los demás arrendamientos se clasifican como operativos.

Los derechos sobre los activos mantenidos en arrendamiento financiero se reconocen como activos de la entidad al valor razonable de la propiedad arrendada (o, si es menor, por el valor presente de los pagos mínimos por arrendamiento) al inicio del arrendamiento. El pasivo con el arrendador se registra en el estado de situación financiera como una obligación por arrendamiento financiero.

Los pagos del arrendamiento se distribuyen entre cargas financieras y reducción de la obligación del arrendamiento, para así conseguir una tasa de interés constante sobre el saldo restante del pasivo. Los cargos financieros se deducen en la medición de resultados. Los activos mantenidos en arrendamiento financiero se incluyen en propiedades, planta y equipo, y la depreciación y evaluación de pérdidas por deterioro de valor se realiza de la misma forma que para los activos que son propiedad de la Entidad.

En el caso de la sede de la entidad, se aplicará la depreciación basada en la vida útil establecida en la política de propiedad, planta y equipo, dado que ONAC tiene certeza de adquirir la propiedad del inmueble.

Las rentas por pagar de arrendamientos operativos se reconocen como gastos en resultados de manera lineal a lo largo del plazo del arrendamiento correspondiente.

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

La mayoría de las ventas de servicios se realizan con condiciones de crédito normales, y los montos de las cuentas por cobrar no generan intereses. Cuando el crédito se extiende más allá de los plazos establecidos, las cuentas por cobrar se valoran al costo amortizado mediante el método de interés efectivo. Al final de cada período reportado, se revisan los montos en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar para determinar si hay alguna evidencia objetiva de que no se recuperarán. En caso afirmativo, se reconoce inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en los resultados.

A través de la Directiva 001-2022, la entidad adoptó la permanencia del pago fraccionado 60/40, como establece la Circular 24 de 2020, derivado de la emergencia sanitaria por COVID-19.

Deterioro por deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Para el deterioro por no pago de la cartera, *La Entidad* ha definido que la administración evaluará los clientes con días de mora, según los siguientes rangos:

TABLA DE DETERIORO ONAC		
Clasificación del Riesgo	Días de mora por modalidad de crédito	
	Porcentaje respectivo	
Provisión Individual		
Categorías	Cartera de consumo	Porcentaje
A	0 - 30	0%
B	31 - 90	0%
C	91 - 180	20%
D	181 - 360	50%
E	> 361	100%

Efectivo y Equivalentes de Efectivo

El efectivo y sus equivalentes están representados por los fondos disponibles en bancos y las inversiones con vencimiento dentro de los tres meses siguientes a su adquisición, con un riesgo inmaterial en los cambios de valor.

Acreedores comerciales

Los acreedores comerciales son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no generan intereses. Los importes de acreedores comerciales en moneda extranjera se reconocen a la tasa de cambio vigente en la fecha sobre la que se informa. Las ganancias o pérdidas por cambio de moneda extranjera se incluyen en otros gastos o en otros ingresos.



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A DICIEMBRE 31 DE 2023-2022

Beneficios a empleados

Los beneficios a los empleados comprenden todos los tipos de contraprestaciones que la entidad proporciona a los trabajadores, a cambio de sus servicios.

Los tipos de beneficios a empleados comprenden:

- Beneficios a corto plazo: son aquellos distintos de los de terminación cuyo pago será totalmente atendido en el término de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el cual los empleados han prestado sus servicios.
- Otros beneficios a largo plazo: aquellos cuyo pago no vence dentro de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el cual los empleados han prestado sus servicios.

Esta política será actualizada en caso de que se introduzcan nuevos beneficios que no estén contemplados en su ámbito, o debido a cambios derivados de la actualización de las NIIF aplicables a la entidad. Se aplicará en la contabilización de los beneficios a los empleados, salvo cuando otra política exija o permita un tratamiento contable diferente.

En caso de un retiro injustificado, al empleado se le concede el derecho de recibir pagos adicionales de acuerdo con las normas vigentes, los cuales varían en función del tiempo de servicio y el salario.

La entidad realiza aportes periódicos al Sistema de Seguridad Social Integral, que incluye salud, riesgos profesionales y pensiones. Estos aportes son destinados a los fondos privados y públicos correspondientes, quienes asumen la responsabilidad total de estas obligaciones.

Provisiones y Contingencias

La Entidad reconocerá una provisión solo cuando:

- Tenga la obligación en la fecha sobre la que se informa como resultado de un suceso pasado,
- Sea probable (exista mayor posibilidad de que ocurra) que la entidad tenga que desprenderse de beneficios económicos para liquidar la obligación,
- El importe de la obligación pueda ser estimado de forma fiable.

La obligación surge de un suceso pasado, porque implica que **La Entidad** no tiene otra alternativa más realista que liquidar la obligación, ya sea porque tiene una obligación la cual puede ser exigida por ley o porque tiene una obligación implícita, porque el suceso pasado (acción de la entidad) ha creado una expectativa válida ante terceros de que cumplirá con sus compromisos y responsabilidades.

La Entidad medirá una provisión como la mejor estimación del importe requerido para cancelar una obligación, en la fecha sobre la que se informa.

Cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo resulte significativo, el saldo de la provisión será el valor presente de los importes que se espera sean requeridos para liquidar la obligación. La tasa de descuento será una tasa antes de impuestos que refleje la situación actual del mercado. Los riesgos específicos del pasivo deben reflejarse en la tasa de descuento utilizada o en la estimación de los importes requeridos para liquidar la obligación, pero no en ambos.

A la fecha de emisión de los estados financieros, pueden existir condiciones que resulten en pérdidas para la Entidad, pero que solo se conocerán si en el futuro, determinadas circunstancias se presentan. Dichas situaciones son evaluadas por la administración y los asesores legales en cuanto a su naturaleza, la probabilidad de que se materialicen y los importes involucrados, para decidir sobre los cambios a los montos provisionados y/o revelados.

3. Ingresos de actividades ordinarias

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Servicios de acreditación	25.279.797.225	22.852.522.529
Total ingresos por actividades ordinarias	<u>25.279.797.225</u>	<u>22.852.522.529</u>

Ingresos por actividades ordinarias corresponden a lo ejecutado en el 2023 por la prestación de servicios en desarrollo del objeto social. Con respecto al año 2022, los ingresos por servicios de acreditación se incrementaron en 10.62%.

4. Costos prestación de servicios

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Nómina áreas técnicas	4.644.529.017	3.401.528.600
Evaluadores externos, expertos técnicos, comités acreditación	11.936.803.950	10.851.186.519
Costos de prestación de servicios	<u>16.581.332.967</u>	<u>14.252.715.120</u>



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A DICIEMBRE 31 DE 2023-2022

Corresponde a los costos incurridos en la prestación de servicios de acreditación. El valor más representativo corresponde al equipo evaluador conformado por profesionales externos y expertos técnicos. Este rubro se incrementó en 16.34% en 2023 con respecto al costo del 2022 y está directamente relacionado con el aumento en los ingresos por servicios de acreditación.

Los costos de prestación de servicios equivalen al 65.59% de los ingresos de actividades ordinarias y están distribuidos así:

Profesionales Externos y Expertos Técnicos	10.773.956.669	90,26%
Comités de Acreditación	418.615.902	3,51%
Revisión de Informes	308.371.345	2,58%
Tiquetes y alojamiento equipo evaluador	435.860.035	3,65%
Total	11.936.803.950	100,00%

5. Otros ingresos e ingresos financieros

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Otros ingresos		
Diferencia en Cambio	7.289.451	5.886.957
Reintegro otros costos y gastos	976.532	15.477.956
Incentivo a la generación de nuevos empleos	9.570.000	3.000.000
Reintegro por incapacidades	49.107	610.210
Utilidad en venta de activos fijos	-	2.834.324
	<u>17.885.090</u>	<u>27.809.446</u>
Ingresos financieros	<u>412.261.137</u>	<u>295.855.819</u>
	<u>430.146.227</u>	<u>323.665.266</u>

Los otros ingresos equivalen a \$17.885.090 y disminuyeron en 35.69% en 2023 con respecto al 2022.

Dentro de las cifras más representativas se encuentra el incentivo a la generación de nuevos empleos, previsto en el artículo 24 de la ley 2155 de 2021, el Decreto 1399 de 2021 y la Resolución 3289 de 2021.

Los ingresos financieros corresponden a los rendimientos por inversiones en Certificados de Depósito a Término (CDT), constituidos conforme al lineamiento de inversión establecido por la entidad para el manejo de recursos y excedentes de liquidez.

6. Gastos de Administración

Gastos de Administración	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Gastos de personal	4.192.191.477	4.052.841.247
Honorarios	507.263.236	789.170.614
Membresías	163.229.518	118.664.914
Seguros	143.503.238	133.386.503
Servicios	1.611.717.644	1.356.265.728
Mantenimiento y reparaciones	13.711.527	9.446.200
Gastos Legales	6.971.346	284.955.545
Gastos de viaje	86.151.525	92.418.677
Gastos diversos	166.855.360	109.416.955
Impuestos tasas y gravámenes	447.045.512	399.619.372
Depreciación	476.257.054	446.126.005
Total gastos de administración	<u>7.814.897.436</u>	<u>7.792.311.758</u>

Los gastos de administración corresponden a las erogaciones en que incurrió la entidad para prestar los servicios de acreditación en desarrollo del objeto social, representan el 30.91% de los ingresos de actividades ordinarias. Este rubro se incrementó en 0.29% con respecto al año 2022, dentro de las cifras más representativas se encuentran los gastos de personal, honorarios, servicios, impuestos y gastos diversos como: cafetería, papelería, suscripciones y restaurantes.



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A DICIEMBRE 31 DE 2023-2022

7. Otros Gastos

	2023	2022
Multas y Sanciones	247.000	131.981.837
Costos y gastos de ejercicios anteriores	6.234.162	2.303.514
Deterioro de cartera y/o castigo de cartera	15.889.897	14.246.729
	22.371.059	148.532.080

De los otros gastos la cifra más representativa corresponde al castigo de cartera, dicho monto obedece al valor no recuperado de los Organismos Evaluadores de la Conformidad (OEC) con acreditación retirada o suspendida durante la vigencia 2023.

8. Gastos Financieros

	2023	2022
Intereses	4.997.654	170.868.341
Comisiones	38.169.749	20.953.459
Diferencia en cambio	8.496.785	8.064.478
	51.664.189	199.886.279

Estos gastos disminuyeron en 69.44% comparado con el año 2022; este resultado obedece a procesos de control y planeación financiera de la entidad y la cancelación de del leasing durante la vigencia anterior.

9. Gasto por impuesto de renta

La entidad es responsable del impuesto de renta en el régimen especial y de acuerdo con la normatividad vigente para el año gravable 2023, se calculó el impuesto de renta aplicando una tarifa del 20% sobre los costos y gastos no procedentes, es decir, aquellos que no son deducibles en renta. Estos incluyen gastos de ejercicios anteriores, intereses de mora, indemnizaciones y la depreciación limitada fiscalmente según el artículo 137 del Estatuto Tributario Nacional

A continuación, se presenta el detalle con el cálculo proyectado del impuesto para la vigencia 2023.

Detalle de la depuración del impuesto de Renta	2023	2022
	NO DEDUCIBLES	NO DEDUCIBLES
Indemnizaciones	56.894.248	23.409.380
Impuesto Industria y Comercio	-	206.540.900
Gastos de ejercicios anteriores	6.234.162	2.303.514
Intereses de Mora	3.569.296	1.798.347
Multas y sanciones	247.000	131.981.837
Deducción compra de activos	-	205.751.059
Laudo Arbitral	-	110.038.426
Deducción depreciación compra de activos	113.069.353	56.499.517
	25.737.000	532.571.921
Tarifa Inicial 20 %	-	106.514.384

10. Propiedades, Planta y Equipo

Propiedad Planta y Equipo	Edificios	Muebles y Enseres	Equipo de Computo/Comunicación	Valor Neto en Libros
31 de diciembre de 2021	6.663.208.080	157.324.956	130.711.891	6.951.244.927
Adiciones			263.789.745	263.789.745
Retiros		11.237.301	84.176.947	95.414.248
Movimiento depreciación	274.520.303	61.385.195	17.469.772	353.375.270
31 de diciembre de 2022	6.388.687.777	84.702.460	292.854.917	6.766.245.154
Adiciones	223.504.079	7.710.400	195.951.780	427.166.259
Retiros				-
Movimiento depreciación	280.098.021	54.113.668	142.045.365	476.257.054
31 de diciembre de 2023	6.332.093.835	38.299.193	346.761.332	6.717.154.360

La propiedad, planta y equipo no tiene restricciones ni gravámenes que limiten su realización o negociabilidad y representan bienes de plena propiedad de la entidad. Se cuenta con una póliza corporativa todo riesgo que cubre: incendio, explosión, fenómenos de la naturaleza, daños por agua y las pérdidas consecuenciales por estos eventos (lucro cesante).



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A DICIEMBRE 31 DE 2023-2022

11. Activos Intangibles diferentes a plusvalía

Intangibles	Valor Neto en Libros
31 de diciembre de 2021	33.094.960
Adiciones 2022	544.905.197
Amortización 2022	129.685.254
Valor Neto en Libros año 2022	448.314.903
Adiciones 2023	339.686.795
Amortización 2023	452.135.491
Valor Neto en Libros año 2023	335.866.207

Este rubro corresponde al pago por anticipado de la póliza de seguros, la cual se amortiza mensualmente hasta completar la vigencia del seguro. Adicionalmente, se adquirieron de manera anticipada licencias para el área de tecnología, permitiendo asegurar el precio y evitando el impacto derivado de la fluctuación del dólar y el incremento de la inflación.

12. Efectivo y Equivalentes de Efectivo

	2023	2022
Caja	6.960.000	6.000.000
Cuenta corriente y ahorros	247.929.860	1.285.792.507
Fiducias	1.385.342.555	2.448.031
Cat's plazo 30 a 90 días	3.378.036.641	3.015.405.559
5.018.269.056	4.309.646.097	

El efectivo y equivalentes presenta un incremento de 16.44% comparado con el año 2022. A cierre de 2023 no se tienen restricciones o gravámenes que limiten su disposición.

Los Certificados de Depósito a Término (CDT) constituidos con plazo entre 30 y 90 días, en cumplimiento de la política contable número 6.5 de ONAC, se presentan en el Estado de Situación Financiera como efectivo y equivalentes de efectivo.

ENTIDAD	PLAZO	VALOR INICIAL CDT	VALOR PRESENTE A DIC 31 DE 2023
Davivienda	90	1.000.000.000	1.011.000.003
Total Davivienda		1.000.000.000	1.011.000.003
ENTIDAD	PLAZO	VALOR INICIAL CDT	VALOR PRESENTE A DIC 31 DE 2023
Bancolombia	30	300.000.000	302.643.333
Bancolombia	30	170.000.000	171.037.000
Bancolombia	30	220.000.000	221.118.333
Bancolombia	30	370.000.000	371.253.889
Bancolombia	30	1.000.000.000	1.000.797.415
Bancolombia	30	300.000.000	300.186.667
Total Bancolombia		2.360.000.000	2.367.036.638

13. Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar

	2023	2022
Clientes	1.083.550.608	790.883.893
Deudores varios	1.900.634	978.903
Pagos-Gastos Anticipados y Avances entregados	101.117.424	91.349.638
Reconocimiento de ingresos	39.259.205	268.816.656
1.225.827.872	1.152.029.091	



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A DICIEMBRE 31 DE 2023-2022

El saldo a diciembre 31 de 2023 representa los deudores que tiene la entidad, se observa un incremento del 6.41% con respecto al año 2022.

Se reconoce un ingreso de \$39.259.205 correspondiente a servicios ejecutados en el año 2023. Este reconocimiento obedece a requisitos contractuales o políticas de cierre fiscal del receptor del documento electrónico, los cuales permiten la emisión de la factura únicamente hasta la siguiente vigencia.

Debido a la emergencia provocada por el COVID-19, aún se están otorgando alivios de pago según lo establecido en la Directiva 001-2022, estos representan el 54.52% de la cartera.

1 a 30 días	47,44%	514.013.244
31 a 60 días	15,20%	164.692.189
61 a 90 días	8,42%	91.202.693
91-180 días	18,88%	204.521.818
> 180 días	10,07%	109.120.664

Total	100,00%	1.083.550.608
--------------	----------------	----------------------

Los deudores no presentan restricciones ni gravámenes que limiten su negociabilidad o realización.

14. Activos Financieros Corrientes

La entidad no tiene Certificados de Depósito a Término (CDT) con plazo mayor a 90 días, en tal sentido, los títulos vigentes a cierre de 2023 con un plazo inferior se presentan como efectivo y equivalentes de efectivo, de acuerdo con la política contable establecida por la entidad.

15. Activo por impuestos

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Retención en la fuente	4.300.466	4.770.412
	4.300.466	4.770.412

El activo por impuestos corresponde al valor total de las retenciones efectuadas por terceros al 31 de diciembre de 2023. Estos valores se imputarán en la declaración de IVA, ICA y RENTA, según corresponda

16. Activos Netos (Patrimonio)

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Cuotas Asociados	1.182.520.969	1.178.520.969
Resultado de implementación NIIF -	113.952.717	- 113.952.717
Reservas	2.942.656.887	2.942.656.887
Donaciones	6.912.191	6.912.191
Asignaciones permanentes	324.822.768	702.759.815
Excedente del ejercicio	1.239.677.802	782.742.559
	5.582.637.900	5.499.639.704

El activo neto total en 2023 equivale a \$5.582.637.900 y refleja un incremento de 1.51% comparado con el saldo de la vigencia 2022.

Una de las cifras más representativas corresponde a las reservas, que ascienden a \$2.942,656,887. Este monto fue constituido con la aprobación de la Asamblea para la adquisición de la sede, mediante la reinversión de excedentes. De acuerdo con lo estipulado en la normatividad para Entidades sin Ánimo de Lucro (ESAL), se reconoció como contrapartida del valor del activo registrado en la cuenta de propiedad, planta y equipo. En este sentido, dicho valor se mantendrá hasta la venta del bien o la liquidación de la entidad

17. Pasivos Financieros

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Otros pasivos financieros (Corriente)		
Tarjetas de crédito	26.641.559	18.252.948
	26.641.559	18.252.948



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A DICIEMBRE 31 DE 2023-2022

El pasivo financiero está representado por el saldo pendiente de las tarjetas de crédito al cierre de 2023. Las compras efectuadas con este medio de pago se acuerdan a una cuota y se liquidarán en enero de 2024.

18. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

	2023	2022
Cuentas por pagar		
Proveedores de bienes y servicios	3.175.398.856	3.446.001.090
	3.175.398.856	3.446.001.090

En el año 2023, las cuentas por pagar presentan una disminución del 7,85%. Los rubros más significativos incluyen las cuentas de proveedores por la adquisición de bienes y servicios, siendo el monto más destacado el de honorarios prestados por profesionales externos y expertos técnicos contratados para el desarrollo de las evaluaciones.

19. Pasivos no financieros

	2023	2022
Anticipos recibidos de clientes	2.708.867.047	2.073.167.065
	2.708.867.047	2.073.167.065

Los anticipos recibidos de clientes corresponden a los servicios cotizados en cumplimiento del Reglamento del Servicio de Acreditación (RAC). Estos han sido pagados por los Organismos Evaluadores de la Conformidad (OEC) para su ejecución en el año 2024. Serán reconocidos como ingresos en el momento de la prestación efectiva del servicio.

20. Pasivos por impuestos corrientes

	2023	2022
Pasivo por impuestos		
Retención en la fuente	349.756.000	285.130.000
Impuesto a las ventas retenido	58.305.000	57.463.000
Retención de impuesto de Industria y Comercio	35.285.000	34.311.000
Impuesto a las ventas por pagar	435.781.000	465.217.000
Industria y Comercio por pagar	42.685.000	40.971.000
	921.812.000	883.092.000

El pasivo por impuestos presenta incremento de 4,38%. Dentro de las cifras más representativas se encuentra la retención en la fuente de \$349.756.000 y el impuesto a las ventas \$435.781.000 que obedecen a la adquisición de bienes y servicios con equipo evaluador y proveedores responsables del impuesto a las ventas.

ONAC es responsable de renta en el régimen especial y de acuerdo con la normatividad vigente a diciembre de 2023, se liquidó impuesto de renta a la tarifa del 20% sobre los gastos y costos no deducibles (egresos no procedentes). Una vez aplicada la normatividad vigente, no se genera saldo a pagar; el cálculo correspondiente se encuentra detallado en la nota número 9.

Base para la destinación de excedentes 2023.

De acuerdo con la ley 1819 de 2016 y sus decretos reglamentarios, especialmente el Decreto 2150 de 2017 que estableció el registro, permanencia y actualización de las Entidades sin ánimo de lucro ante la DIAN, se detalla a continuación la base para la destinación de excedentes.

EXCEDENTE CONTABLE ANTES DE IMPUESTOS	1.239.677.802
Inversión en activos fijos	-
Egresos no procedentes (No deducibles)	205.751.059
Renta gravada al 20%	-
EXCEDENTE FISCAL	1.239.677.802
RENTA EXENTA (EXCEDENTE A REINVERTIR)	1.239.677.802



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A DICIEMBRE 31 DE 2023-2022

21. Beneficios a empleados

	2023	2022
Cesantías	376.303.255	284.000.254
Intereses sobre cesantías	42.197.883	31.812.674
Vacaciones	263.803.576	260.767.052
Retenciones y aportes de nómina	203.755.885	161.654.511
Libranzas		22.618.360
	886.060.599	760.852.851

Las cesantías se consignarán a más tardar el 14 de febrero de 2024, los intereses sobre las cesantías se pagarán en enero de 2024. Las vacaciones se conceden una vez se cumpla el período respectivo de común acuerdo con el trabajador.

22. Pasivos y Contingencias

Pasivos y Contingencias

De acuerdo con el informe del área jurídica de la entidad, en el año 2023 el estado procesal de los litigios en contra de ONAC, es el siguiente:

1. Acción de Reparación Directa: Exmeco LTDA y sus Establecimientos

Causa: Afirma el demandante que la decisión de suspensión de la acreditación presentó omisión de ONAC de notificar en debida forma la decisión del Comité de Acreditación, lo que impidió el oportuno ejercicio de otras acciones judiciales.

Estado del Proceso: Fallo en primera instancia a favor de ONAC del 2019-02-21. No obstante el demandante presentó apelación, la cual ingresó al despacho el 2023-04-12, para elaborar proyecto de sentencia de segunda instancia, con una probabilidad estimada de condena menor al 50%.

2. Recurso Extraordinario de Revisión Inversiones ISENT S.A

Causa: Alega el apoderado judicial de ISENT S.A que el laudo arbitral que decidió la controversia entre ISENT y ONAC, se dio como resultado de actuaciones indebidas por parte del árbitro y secretario del proceso, para favorecer los intereses de ONAC.

Estado del Proceso: El 2023-05-31 el proceso entró al despacho para elaborar proyecto de sentencia. La probabilidad estimada de condena es menor a 50%.

3. Proceso Arbitral Organismo de Inspecciones Técnicas S.A.S - OITEC

Causa: En su escrito de demanda, la parte convocante menciona que la decisión de retiro de la acreditación generó graves afectaciones económicas para su empresa y que tal decisión se tomó vulnerando su debido proceso e incumpliendo el contrato de acreditación suscrito entre las partes.

Estado del Proceso: No se ha dado admisión formal de la demanda para adelanta contestación. Se adelanto el día 2023-01-16 audiencia de designación de árbitros, a la espera de su aceptación o no del trámite arbitral. La probabilidad estimada de condena es menor a 50%.

4. Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho OLIMPIA IT S.A.S

Causa: El demandante alega que la decisión del retiro de la acreditación presenta falsa motivación, violación al principio de proporcionalidad y a la igualdad.

Estado del Proceso: Desde el 2022-06-23 el proceso se encuentra al despacho con memorial presentado por la parte demandante, descorriendo traslado de recurso de reposición. El 2023-05-18 se encuentra en el despacho por redistribución por carga masiva de procesos. La probabilidad estimada de condena es menor a 50%.

5. Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho José Norberto Sánchez Martínez S.A.S

Causa: El demandante afirma que la decisión de retiro de la acreditación se tomó violando el derecho de defensa, dada la falsa motivación y afectación al debido proceso.

Estado del Proceso: Se adelantó continuación de audiencia de pruebas, en la que se declaró cerrado el periodo probatorio y se da traslado para presentar por escrito alegatos de conclusión antes del 2024-02-02. La probabilidad estimada de condena es menor al 50%.



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A DICIEMBRE 31 DE 2023-2022

6. Proceso Arbitral Ingeniería Certificada S.A.S

Causa: Alega el demandante que la decisión relacionada con la suspensión de la acreditación conllevó la pérdida de un contrato millonario con uno de sus clientes, y que además esta medida adversa se tomó violando el debido proceso, dada la ausencia de motivación e incumplimiento a lo descrito en la relación contractual entre el organismo de inspección y ONAC.

Estado del proceso: El 2023-12-14 el Tribunal de Arbitramento profiere laudo arbitral a favor de ONAC. La probabilidad estimada de condena es del 0%.

7. Proceso Arbitral, demandas acumuladas SIMIM METROLOGÍA S.A.S, CDA FULLMOTOS S.A.S Y CDA PERIAUTOS S.A.S

Causa: Alegan los demandantes que las decisiones de retiro de la acreditación tomadas por ONAC por comportamientos fraudulentos, se tomaron vulnerando el debido proceso al no dar aplicación a las normas del procedimiento administrativo sancionatorio e incumplimiento del contrato de acreditación suscritos entre las partes.

Estado del proceso: El 2024-01-15 el Tribunal requirió a ONAC para suministrar información al perito contratado por la parte convocante para emitir dictamen pericial. La probabilidad estimada de condena es menor al 50%.

8. Proceso Ordinario Laboral ALBERTO SANCHEZ PUENTES VS ONAC

Causa: El demandante alega que la relación con ONAC se basó en un contrato laboral y no de prestación de servicios como profesional técnico externo.

Estado del Proceso: El día 2023-11-30 el Juzgado 40 Laboral del Circuito de Bogotá D.C. falló con decisión absolutoria y favorable para ONAC. El apoderado del demandante presentó recurso de apelación y subirá al Tribunal Superior para resolver. La probabilidad estimada de condena es menor al 50%.

9. Proceso de Controversias Contractuales Control y Calidad Ambiental CIA LTDA

Causa: El demandante indica que ONAC suspendió la acreditación vulnerando su debido proceso, lo cual generó pérdidas económicas para su empresa dado que no pudo prestar servicios como OEC dada la decisión tomada por el Comité de Acreditación.

Estado del Proceso: El 2023-02-21 la demanda es rechazada por el juzgado y el 2023-02-28 el demandante interpuso recurso de Reposición y en subsidio de Apelación el cual no ha sido resuelto. La probabilidad estimada de condena es menor al 50%.

10. Acción de Nulidad Simple: Camilo Alfonso Pinzón Jiménez

Causa: Pretende la Nulidad del CEA-4.1.10 que soportaba la acreditación de las Entidades de Certificación Digital.

Estado del Proceso: Desde el 2019-01-28 el proceso se encuentra al despacho para fijar fecha primera audiencia de trámite. Las pretensiones no son económicas.

11. Acción de Nulidad Simple: Manuel Andrés León Rojas

Causa: Demandante pretende la nulidad del numeral 6.4.3. del RAC V.7.

Estado del Proceso: Desde el 2022-09-05 se encuentra al despacho para sentencia. Las pretensiones no son económicas.

12. Recurso Extraordinario de Anulación Certificaciones S.A

Causa: ONAC acude al mencionado recurso, buscando la nulidad del laudo arbitral de Certificaciones que condenó a la Corporación el pasado 2021-11-30.

Estado del Proceso: El día 2023-03-09 se resolvió recurso cuya sentencia declaró infundados los recursos presentados por las partes. Las pretensiones no son económicas.

13. Recurso Extraordinario de Anulación Certificadora Biotrópico

Causa: Biotrópico acude al Consejo de Estado, buscando la nulidad del laudo arbitral emitido en febrero del 2022.

Estado del Proceso: El día 2023-03-15 se emitió sentencia que declaró infundado el recurso por Biotrópico, condenándolo en costas por \$15.000.0000. Las pretensiones no son económicas.

14. Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho José Alejandro Márquez Ceballos (CDA OLAYA MOTOS)

Causa: El demandante alega que ONAC entregó acreditación al OEC OLAYA MOTOS sin cumplir con los requisitos aplicables de acreditación, por lo que solicita la nulidad de la decisión de otorgamiento a este OEC.

Estado del Proceso: El día 2023-09-19 se ordenó el sorteo de un conjuer para resolver impedimento Dres. Oswaldo Giraldo y Nubia Margot. La probabilidad estimada de condena es menor al 50%.

La política contable del ONAC sobre provisiones y contingencias:

Provisiones y Contingencias

Reconocimiento y Medición Inicial

El organismo reconocerá una provisión solo cuando:

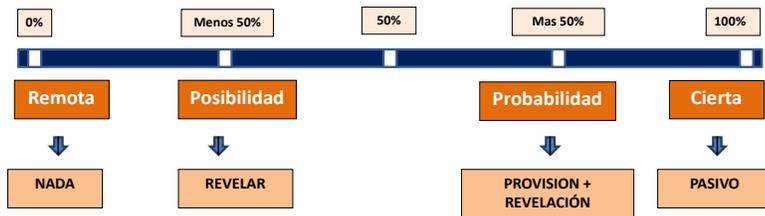
- Tenga la obligación en la fecha sobre la que se informa como resultado de un suceso pasado,
- Sea probable (exista mayor posibilidad de que ocurra que de lo contrario) que la entidad tenga que desprenderse de beneficios económicos para liquidar la obligación,
- El importe de la obligación pueda ser estimado de forma fiable.

La obligación surge de un suceso pasado, porque implica que el organismo no tiene otra alternativa más realista que liquidar la obligación, ya sea porque tiene una obligación la cual puede ser exigida por ley o porque tiene una obligación implícita, porque el suceso pasado (acción de la entidad) ha creado una expectativa valida ante terceros de que cumplirá con sus compromisos y responsabilidades.

La Entidad medirá una provisión como la mejor estimación del importe requerido para cancelar una obligación, en la fecha sobre la que se informa.

Cuando el efecto del valor en el tiempo del dinero resulte significativo, el saldo de la provisión será el valor presente de los importes que se espera sean requeridos para liquidar la obligación. La tasa de descuento será una tasa antes de impuestos que refleje las evaluaciones actuales del mercado correspondientes al valor en el tiempo del dinero. Los riesgos específicos del pasivo deben reflejarse en la tasa de descuento utilizada o en la estimación de los importes requeridos para liquidar la obligación, pero no en ambos.

Grafica N° 16 – Provisiones y Pasivos



Una vez evaluado el informe del área jurídica, y teniendo en cuenta que no existe riesgo probable de pérdida en los procesos, no se reconoce provisión por pasivos contingentes en los estados financieros.

Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa

A la fecha de expedición de los informes para presentar ante el Consejo Directivo y Asamblea General, no se han presentado hechos que incidan en la información financiera del año 2023.

ALEJANDRO GERALDO LOPEZ
Firmado digitalmente por ALEJANDRO GERALDO LOPEZ
Fecha: 2024.02.13 11:30:17 -05'00'

ALEJANDRO GERALDO LÓPEZ
Representante Legal
Ver Informe de Gestión

SANDRA LILIANA ARAQUE LUCIO
Firmado digitalmente por SANDRA LILIANA ARAQUE LUCIO
Fecha: 2024.02.12 09:54:50 -05'00'

SANDRA L. ARAQUE LUCIO
Contador Público
T.P. 138.929-T

NUBIA BARRERA GANTIVA
Revisor Fiscal
TP 30.060-T
Por delegación de LATIN PROFESSIONAL S.A.S.
Ver dictamen DF-001-23.

CERTIFICACIÓN

ESTADOS FINANCIEROS A DICIEMBRE 31 DE 2023-2022

Los suscritos Representante Legal y Contador Público del ORGANISMO NACIONAL DE ACREDITACIÓN DE COLOMBIA ONAC, NIT 900.190.680-7 nos permitimos certificar que los estados financieros a 31 de diciembre de 2023-2022, han sido tomados de los libros y que antes de ser puestos a disposición se han verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

- Todos los activos, pasivos y patrimonio (activos netos), incluidos en los estados financieros al 31 de diciembre de 2023-2022 de la entidad existen y todas las transacciones en los mismos se han realizado durante los años terminados en esas fechas.
- Todos los hechos económicos realizados por la entidad, durante los años terminados en diciembre 31 de 2023-2022, han sido reconocidos en los estados financieros.
- Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables erogaciones económicas futuras (obligaciones), obtenidos o a cargo de la entidad al 31 de diciembre de 2023-2022.
- Todos los hechos económicos que afectan la entidad han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros.

Bogotá, enero 2024.

**ALEJANDRO
GIRALDO LOPEZ**

Firmado digitalmente por
ALEJANDRO GIRALDO LOPEZ
Fecha: 2024.02.13 11:28:11
-05'00'

ALEJANDRO GIRALDO LÓPEZ
Representante Legal
Ver informe de gestión

**SANDRA
LILIANA
ARAQUE LUCIO**

Firmado digitalmente por
SANDRA LILIANA ARAQUE
LUCIO
Fecha: 2024.02.12 09:49:36
-05'00'

SANDRA LILIANA ARAQUE LUCIO.
Contador Público
T.P. No. 138929-T

Dictaminados por:



NUBIA BARRERA GANTIVA

Revisor Fiscal

TP 30.060-T

Por delegación de LATIN PROFESSIONAL SAS

Ver dictamen DF-001-23

ORGANISMO NACIONAL DE ACREDITACIÓN DE COLOMBIA - ONAC

Estados Financieros Certificados
por el año terminado al 31 de diciembre de 2023
junto con el Informe del Revisor Fiscal

**A LA ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS
DEL ORGANISMO NACIONAL DE ACREDITACIÓN DE COLOMBIA - ONAC**

Opinión

He auditado los estados financieros del Organismo Nacional de Acreditación de Colombia Onac, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2023, el estado de actividades, el estado de cambios en el activo neto y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos de la entidad han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con el anexo 2 del Decreto 2420 de 2015 y sus modificatorios, que incorporan las Normas Internacionales de Información Financiera.

Los estados financieros terminados en 31 de diciembre de 2022, fueron auditados por mí y en opinión del 13 de febrero de 2023, emití una opinión favorable.

Fundamento de la opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con el artículo 7° de la Ley 43 de 1990. Mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de mi informe.

Soy independiente de la entidad de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a mi auditoría de los estados financieros y he cumplido las demás responsabilidades de conformidad con esos requerimientos. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión favorable.

Responsabilidades de la dirección y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La dirección es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros adjuntos de conformidad con el anexo 2 del Decreto 2420 de 2015 y sus modificatorios, que incorporan las Normas Internacionales de Información Financiera.

En la preparación de los estados financieros, la dirección es responsable de la valoración de la capacidad de la entidad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la dirección tiene intención de liquidar la entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

En cumplimiento de lo anterior, dichos estados financieros fueron debidamente certificados por el representante legal y el contador público que los preparó.

El Consejo Directivo del Organismo es responsable de la supervisión del proceso de información financiera de la entidad.

Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con el artículo 7° de la Ley 43 de 1990 siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con el artículo 7° de la Ley 43 de 1990, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Así mismo:

- a. Identifico y valoro los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtengo evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- b. Evaluó lo apropiado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.
- c. Concluyo sobre el uso adecuado de la hipótesis de empresa en funcionamiento por parte de la administración y, basado en la evidencia de auditoría obtenida, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la habilidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluyera que existe una incertidumbre material, debo llamar la atención en mi informe a la revelación que describa esta situación en los estados financieros o, si esta revelación es inadecuada, debo modificar mi opinión. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe. No obstante, eventos o condiciones futuras pueden causar que la entidad deje de operar como una empresa en funcionamiento.

Comunico a los responsables del gobierno de la entidad, entre otros asuntos, el alcance y el momento de la realización de las auditorías y los hallazgos significativos de las mismas, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifique durante mi auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Además, informo que durante el año 2023, la entidad ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea General de Asociados y Consejo Directivo; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de asociados se llevan y se conservan debidamente; el informe de gestión de la administración guarda la debida concordancia con los estados financieros y la entidad ha efectuado la liquidación y pago de los aportes al sistema de seguridad social integral.

De acuerdo con la Circular 058 del 18 de noviembre de 2022 y la Circular 013 del 14 de abril de 2023 de la Secretaría Jurídica de la Alcaldía Mayor de Bogotá DC, las Entidades sin Ánimo de Lucro - ESAL domiciliadas en el Distrito Capital de Bogotá y bajo la inspección, vigilancia y control de la Alcaldía Mayor de Bogotá, están obligadas a elaborar, presentar e implementar un Programa de Transparencia y Ética Empresarial PT EE, proceso que actualmente se encuentra adelantando el Organismo y cuyo plazo para su envío a la Secretaría Distrital de la Alcaldía Mayor de Bogotá DC va hasta la cuarta semana de mayo de 2024.

Opinión sobre control interno y cumplimiento legal y normativo

Además, el Código de Comercio establece en el artículo 209 la obligación de pronunciarme sobre el cumplimiento de normas legales e internas y sobre lo adecuado del control interno.

Mi trabajo se efectuó mediante la aplicación de pruebas para evaluar el grado de cumplimiento de las disposiciones legales y normativas por la administración de la entidad, así como del funcionamiento del proceso de control interno, el cual es igualmente responsabilidad de la administración. Para efectos de la evaluación del cumplimiento legal y normativo utilicé los siguientes criterios:

- a. Normas legales que afectan la actividad de la entidad;
- b. Estatutos de la entidad;
- c. Actas de Asamblea y del Consejo Directivo
- d. Indagación con la administración

El control interno de una entidad es un proceso efectuado por los encargados del gobierno corporativo, la administración y otro personal, designado para proveer razonable seguridad en relación con la preparación de información financiera confiable, el cumplimiento de las normas legales e internas y el logro de un alto nivel de efectividad y eficiencia en las operaciones.

El control interno de una entidad incluye aquellas políticas y procedimientos que (1) permiten el mantenimiento de los registros que, en un detalle razonable, reflejen en forma fiel y adecuada las transacciones y las disposiciones de los activos de la entidad; (2) proveen razonable seguridad de que las transacciones son registradas en lo necesario para permitir la preparación de los estados financieros de acuerdo con el marco técnico normativo aplicable al grupo 2, que corresponde a la NIIF para las Pymes, y que los ingresos y desembolsos de la entidad están siendo efectuados solamente de acuerdo con las autorizaciones de la administración y de aquellos encargados del gobierno corporativo; y (3) proveer seguridad razonable en relación con la prevención, detección y corrección oportuna de adquisiciones no autorizadas, y el uso o disposición de los activos de la entidad que puedan tener un efecto importante en los estados financieros.

También incluye procedimientos para garantizar el cumplimiento de la normatividad legal que afecte a la entidad, así como de las disposiciones de los estatutos y de los órganos de administración, y el logro de los objetivos propuestos por la administración en términos de eficiencia y efectividad organizacional.

Debido a limitaciones inherentes, el control interno puede no prevenir, o detectar y corregir los errores importantes. También, las proyecciones de cualquier evaluación o efectividad de los controles de periodos futuros están sujetas al riesgo de que los controles lleguen a ser inadecuados debido a cambios en las condiciones, o que el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos se pueda deteriorar.

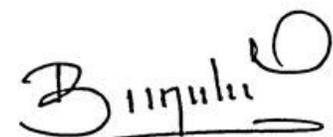
Esta conclusión se ha formado con base en las pruebas practicadas para establecer si la entidad ha dado cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias, y a las decisiones de la Asamblea y Consejo Directivo, y mantiene un sistema de control interno que garantice la efectividad y eficiencia de las operaciones, la confiabilidad de la información financiera y el cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables. Las pruebas efectuadas, especialmente de carácter cualitativo, pero también incluyendo cálculos cuando lo consideré necesario de acuerdo con las circunstancias, fueron desarrolladas por mí durante el transcurso de mi gestión como revisor fiscal y en desarrollo de mi estrategia de revisoría fiscal para el período. Considero que los procedimientos seguidos en mi evaluación son una base suficiente para expresar mi conclusión.

Opinión sobre el cumplimiento legal y normativo

En mi opinión, la entidad ha dado cumplimiento a las leyes y regulaciones aplicables, así como a las disposiciones estatutarias, de la Asamblea de Asociados y del Consejo Directivo, en todos los aspectos importantes.

Opinión sobre la efectividad del sistema de control interno

En mi opinión, el control interno es efectivo, en todos los aspectos importantes, con base en el modelo COSO.



NUBIA BARRERA GANTIVA

Revisor Fiscal

TP – 30060 - T

Miembro de **Latin Professional S.A.S**

Bogotá, 01 de febrero de 2024

DF – 001 - 23

Latin Professional S.A.S